

## SOBRE EL ESTADO DE GUERRA EN VERACRUZ

### EL VIRREY VENEGAS A JUAN JOSÉ DE OLAZÁBAL

MÉXICO, ENERO 8 DE 1813<sup>13</sup>

México, 8 de enero de 1813.

Mi querido amigo, y señor:

He recibido la de vuestra señoría del 31 de diciembre en Ozumba, participándome la riqueza y fertilidad de las haciendas de San Andrés, pero que para sacar de ellas ventajas en favor del ejército se necesita proteger o guarnecer el pueblo. Dios quiera que nos traiga vuestra señoría bastantes tropas peninsulares y fusiles para aumentarlas con las de estas regiones, de cuyo modo podremos acudir a tantas partes como llaman nuestra atención.

Es lastimoso el estado en que V. S. ha encontrado el país por donde ha marchado, y que una porción de malos clérigos y otros bribones hayan precipitado a la Nueva España en los males que sufre, y en los que tiene que padecer si afortunadamente no cesa la seducción de los malos espíritus.<sup>14</sup> Confío en que han de minorarse las enfermedades de la tropa luego que salgan al país llano de Perote, aunque siempre induce algún temor la bajada a Veracruz, en donde es preciso no entrar, si es posible, o detenerse poquísimo.

---

<sup>13</sup> Carta interceptada publicada en el *Correo Americano del Sur*, VII, Oaxaca, abril 8 de 1813.

<sup>14</sup> Llama seducción al convencimiento irresistible de la verdad y a las sólidas persuaciones, que lo producen.

Deseo a vuestra señoría toda felicidad, como a sus compañeros, [principalmente]<sup>15</sup> a Monsalve, Aguilar y Mariano, a quienes saludara V. S. en nombre de su afectísimo amigo que su mano besa.

Francisco Venegas.

Señor don Juan José de Olazábal.

---

<sup>15</sup> En el impreso dice *nominadamente*. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.